

Posibilidad de aplicar la ordenación rural en la comarca agraria "Campo de Madrigal"

Representaciones oficiales de los pueblos que se han de beneficiar asistieron a una reunión en la Casa Sindical Presidió el Delegado Provincial de Sindicatos con quien se hallaban los técnicos del Servicio de Concentración Parcelaria y otras personalidades

En la C. N. S. bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez

EDITORIAL

Las preocupaciones del futuro

Hay una máxima india que dice: "Si no has de comprender la vida presente, ¿a qué preocuparte de lo que mañana pueda suceder?... Este pensamiento no es el "comamos y bebamos que mañana moriremos" de los epicúreos, sino un consejo de atender a cada día con la misma intensidad y hacer en cada momento lo que hacer se debe sin ambiciones vanas, sino atentos a no alterar la tranquilidad en el orden de cada jornada.

En un periódico de Madrid hemos leído que la palabra rebeldía ha servido para designar cosas muy diversas en la historia de los hombres. Muchas veces sólo produjo desorden, violencias, guerras dañosas; en otras ocasiones estuvo ligada a gestas heroicas, a renovaciones espirituales transcendentales; siempre supuso riesgo, ruptura de alguna manera con el orden establecido.

Una actitud renovadora, es propia de toda personalidad joven que trata de afianzarse, que pasa por primera vez, a través del tamiz de su cabeza y corazón, las cosas que encuentra en un mundo nuevo para ella; en una vida que estrena conciencia de sí misma y busca su sentido. Es una sana actitud como lo es también el espíritu de permanente renovación del hombre maduro que sabe mantener, a pesar de los años, los frescos valores de la juventud.

Ahora que si en la nueva generación que se incorpora a la vida europea hay una actitud rebelde anormalmente acusada es que algo existe en el orden social que entorpece el desarrollo de la personalidad y se opone a íntimos afanes; algo que no deja madurar la libertad interior raíz de toda serena felicidad, porque la libertad externa individual es, en general, más amplia que nunca para la juventud.

Entre los jóvenes se acusa con frecuencia de incomprensión a quienes los han precedido y los cuidan física y culturalmente más que nunca. Algo debe encontrarse en la raíz de esa insatisfacción cuya responsabilidad recae sobre la sociedad. Pero los jóvenes, aunque sientan esas ansias renovadoras conforme a su naturaleza, no tienen derecho a ser rebeldes: deben mejor atender a su obligación presente y caminar por la vida observando, formándose en valores positivos y sin prisa por llegar... para poder llegar precisamente.

Bellido, a quien acompañaban el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Jerónimo Tomé Bustillo; y el secretario provincial, don Francisco González Sánchez Girón, se ha celebrado una importante reunión a la que asistieron los alcaldes, presidentes de Hermandad, secretarios de Ayuntamiento y secretarios sindicales de Barromán, Bercial de Zapardiel, Bernuy de Zapardiel, Blasconuño de Matababras, Cabezas del Pozo, Castellanos de Zapardiel, Horcajo de las Torres, Madrigal de las Altas Torres, Mambblas, Moraleja de Matababras, San Esteban de Za-

pardiel y Rasueros, pueblos que componen la comarca agraria denominada «Campo de Madrigal». El objeto de esta reunión ha sido estudiar la posibilidad de aplicar a aquella comarca el Decreto de 2 de enero de 1964, por el que se establece la Ordenación Rural.

Se inició el acto con un breve parlamento del señor Pérez Bellido que explicó la importancia y trascendencia socioeconómica de la Ordenación Rural. Seguidamente el ingeniero jefe de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, don Carlos So-

(Pasa a la página 8).

Con la nueva ley de retribuciones se conseguirá una administración más diligente

Están previstas las primas de productividad, dice también el señor Garrido Falla

Tendencia a la centralización de las tasas para su absorción en el Tesoro

En el programa "Rueda de prensa", de TVE, participó anoche don Fernando Garrido Falla, secretario general de la Comisión Superior de Personal de la Presidencia del Gobierno y catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Madrid. Trató el tema de los fun-

cionarios públicos de la Administración. Fue entrevistado por el redactor-jefe de "ABC", don Andrés Travesi; el redactor-jefe de los diarios hablados de Radio Nacional de España, don Clemente Pamplona; don Enrique Torres, de la agencia Logos; don Oscar Núñez Mayo, de

"Pueblo", de Madrid, y don Manuel Calvo Hernando, de "Ya", de Madrid.

Ofrecemos un resumen de las respuestas dadas por el señor Garrido Falla a las preguntas que se le hicieron.

INGRESO POR OPOSICIÓN

El número de funcionarios públicos en España afectados por la nueva ley de Retribuciones, que estudia las Cortes Españolas, es alrededor de los 260.000 a los 270.000, contando además a sus familias.

Refiriéndose a un grupo de funcionarios catalogados según la ley como no escalafonados dijo que no puede decirse con toda rigurosidad que estén fuera del proyecto de ley de Retribuciones. Lo que ocurre es que parece que el Gobierno se toma un plazo mayor para la aplicación de la ley a ellos.

En cuanto a la selección o ingreso en el escalafón dijo que, según su criterio debe hacerse mediante oposición en la Administración pública. Lo que es evidente es que con el cambio que se está produciendo en las estructuras socioeconómicas españolas habrá que ir cada vez a la revisión del sistema.

Definió el señor Garrido Falla a los cuerpos generales como aquellos que están encargados de la fundación administrativa general, y especiales a los que realizan las funciones típicas de una profesión de-

(Pasa a la página 8).

El príncipe Alejandro de Drago, Capitán de la Guardia Noble del Papa, entregó esta mañana el nombramiento cardenalicio al Dr. Herrera Oria

MÁLAGA, 23.—En solemne ceremonia le fueron entregados esta mañana en el salón de actos del palacio episcopal al prelado de Málaga; doctor don Angel Herrera Oria, el billete de nombramiento y solideo cardenalicio, por el capitán de la Guardia Noble de Su Santidad, príncipe Alejandro de Drago.

El príncipe, que llegó a Málaga, después de ser recibido en

el aeropuerto por una comisión de representantes de las autoridades diocesanas y provinciales, se trasladó al palacio episcopal donde mantuvo una cordial entrevista con el doctor Herrera Oria y el obispo coadjutor, doctor Benavent.

Después de recibir el nombramiento, el nuevo cardenal salió al balcón de palacio desde donde dirigió unas palabras de saludo a sus diocesanos.

"Posibilidades ilimitadas de crédito exterior para España"

Nuestra solvencia es hoy una de las más altas del mundo

Declaraciones del nuevo jefe de la misión española en la O. C. D. E., don José Aragonés Vila

PARIS.—«España tiene en los actuales momentos unas posibilidades de crédito exterior ilimitadas. La solvencia española es hoy día de las más altas del mundo», ha declarado al corresponsal de la agencia Efe el nuevo jefe de la misión española en la O. C. D. E. (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), don José Aragonés Vila, quien hasta ahora ha sido consejero comercial de la Embajada de España en París.

El señor Aragonés Vila, que pertenece al Cuerpo diplomático desde hace más de veinte años, ha sido, a lo largo de su carrera uno de los hombres que han podido seguir más de cerca, desde sus cargos en el exterior, el desarrollo económico de España.

—¿Cuál es el momento actual de España en los órdenes económico y financiero dentro del concierto internacional y, especialmente, el europeo?

—El momento actual de España desde el punto de vista exterior es sumamente satisfactorio, porque en un plazo muy breve no sólo se ha desarrollado vigorosamente nuestra capacidad de compra, sino que se ha articulado con la mayor parte de las entidades de colaboración internacional, permitiéndonos la mayor eficacia y seguridad en nuestra actuación. Creo que pocos observatorios económicos proporcionan una visión más exacta que la que tienen desde el Fondo Monetario y el Banco Mundial, y en la época que representé a nuestro país en el Consejo de esta última entidad tuve ocasión de comparar la posición

(Pasa a la página 8).

El presidente Johnson visitará Europa, probablemente este verano

PARIS, 23. — El Presidente Johnson, de Estados Unidos, es muy probable que emprenda un viaje a Europa este verano, si la situación internacional lo permite, según se pone de manifiesto en fuentes dignas de crédito de esta capital.

El Presidente norteamericano ya había expresado sus deseos de visitar Europa, al ministro francés de Asuntos Exteriores, durante el viaje que éste último realizó recientemente a Washington.

Según dichas fuentes, el Presidente Johnson visitará Londres, París, Bonn y, probablemente, Roma.

AVILA HACE MEDIO SIGLO

ABIERTAMENTE EN CONTRA

Por el director

Pablo Hernández de la Torre.
(Así escribe «El Diario de Avila»)

Hace pocos días nuestro redactor Juan Pérez (Carrizo) fue llamado al Gobierno Civil para unas cuantas cosas, que nos suplicaba el señor gobernador civil apoyásemos: Lo de la construcción de las Oficinas de Hacienda, Gobiernos Civil y Militar, Cuartel de la Guardia Civil y sobre todo lo del abastecimiento de aguas y lo de Correos y Telégrafos, aprovechando la estancia en la Dirección de Comunicaciones de nuestro ilustre amigo, el muy digno diputado a Cortes por Arenas-Cebreros don Emilio Ortuño. Como era natural, nuestro redactor recogió gustoso el ruego muy amable de nuestra primera autoridad provincial, a reserva, claro es, del parecer de su director. Lo mismo dijeron los representantes de los semanarios republicano y carlista que lo oyeron. Y a lo último de la conversación también presenciada por nuestro alcalde, dijo a éste: Una cosa que no me parece bien en la ciudad y que no he visto en otras poblaciones (ahora vengo de Gerona), es que los vecinos expongan en sus balcones y ventanas y aun en el suelo de las calles (plazas de la Feria y San Nicolás y las Vacas, Cerrillos de Santiago y la Trinidad y Ajates) la ropa recién lavada para que se seque. Como ya he recorrido en los meses que llevo aquí los barrios altos y bajos de la ciudad, lo he visto y

sinceramente esto no me parece bien; es poco grato a la vista del forastero. Parece Avila un tendero de ropa al exterior. Como está aquí el alcalde lo digo por si quiere tomar alguna resolución en este aspecto; rogando también a los señores de la Prensa hagan campaña, si les parece, a favor de esta idea mía, adoptada en las capitales de España que he visto. No deseo violentar las cosas y que la gente diga que ha sido una imposición gubernativa. Primero convencer, si ustedes son de mi parecer. Yo tirano jamás. Siempre por las buenas».

CONTESTACION

también por las buenas; con pleno respeto y sinceridad, como acostumbramos siempre en este DIARIO. Todo lo que propone el señor gobernador civil nos parece de perlas. Es lo que Avila desea y necesita. Si durante su mandato se realiza, iba a decirle que deberíamos levantarle un Monumento aunque no fuera de las proporciones que tiene el de la Santa en el Grande. Justicia sería. Con lo que no estamos conformes y de ahí nuestro título, es con obligar a los vecinos de Avila a ocultar las ropas recientemente lavadas en sus casas para allí desecarlas. Esto, en un tanto por ciento elevadísimo, es imposible de realizar sobre todo en las humildes casas de los barrios bajos. Tienen forzosamente que sacarlas al exterior para que se sequen. No hay otro sitio más apto. Esto siempre se ha hecho, porque es una necesidad. Ya una vez, a instancias de un gobernador, quiso hacerlo el alcalde don Carlos Sánchez Pousa y se convenció de que tenía en contra a casi todo el vecindario y le dijo al gobernador civil: A su disposición la vara de la Alcaldía; yo no me siento capaz de hacer esta crueldad, sobre todo con la gente humilde. Y prevaleció el buen sentido y no se hizo entonces. El que tiene espacio en el interior de su casa, dentro seca la ropa, convéncense el señor gobernador civil.

TV Programas para mañana día 24

SOBREMESA

1,00, Avance de telediario; 1,02, Ella, El y "Asta"; 1,30, El mundo en que vivimos; 2,00, Sonría, por favor; 2,50, En antena; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Caravana; 5,00, A media voz.

CULTURAL

6,30, Por tierra, mar y aire; 7,00, Avance de telediario; 7,03, El campo; 7,30, Temas de nuestro tiempo; 7,55, Información cultural.

NOCHE

8,00, Sala de concierto; 8,30, Dibujos animados; 8,40, Rumbo a lo desconocido; 9,30, Encuesta; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,03, Esta es su vida; 10,30, Benfica-Real Madrid; 0,30, Telediario; 0,45, Final.

SEGUNDO PROGRAMA . UHF

9,00, Carta de ajuste; 9,15, Foro TV; 9,45, Telediario (en conexión con el Programa Nacional); 10,00, Sonría, por favor, con Tip y Top; 10,50, Telefilm de largo metraje; 12,00, Final de programas.

TV

IBERIA

Muchas facilidades para
Diferente a todos
Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

El nuevo servicio DE LA Casa de Socorro comenzará a funcionar el día 1.º de marzo próximo

Ya han sido obtenidas las autorizaciones de los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la instalación de nueva tubería para el abastecimiento de aguas a Avila

Otros acuerdos adoptados en sesión por la Comisión municipal Permanente

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don Antonio Sánchez González, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, concurrendo a la misma todos los señores tenientes de alcalde, el secretario de la Corporación y el interventor accidental de Fondos.

Aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos que, extractadamente, se consiguran a continuación.

INCENDIOS.—Acordóse interesar de don Feliciano Muñoz Rivilla que ingrese en la Depositaria Municipal determinada cantidad que ha sido devengada por la intervención del Servicio de extinción de incendios.

SOLARES SIN EDIFICAR.—Quedó pendiente de resolución una solicitud de don Cayo y don Máximo Herranz de Pedro, sobre descuento del 90 por 100 en lo que respecta al arbitrio sobre solares inedicados.

Sobre este concepto, se accedió a lo interesado por don Pedro Sánchez Cuesta, sobre que se le dé de baja como solar sin edificar un terreno que figura a

su nombre en la zona de la carretera de Burgoñondo.

CEMENTERIO.—No se accedió a lo solicitado por doña Balbina Jiménez Muñoz en lo que respecta a que se la exculpe de los deterioros que como consecuencia de una obra de tabicado ha sufrido una sepultura colindante con la de que es titular.

EXPROPIACIONES.—Fue atendida en sentido favorable instancia de don Florentino de la Parra Fernández, al que le será abonada determinada cantidad por haber cedido a la vía pública dos pequeñas fajas de terreno en el sector de San Nicolás.

ALTURA DE EDIFICIOS.—Se fijó, de conformidad a lo solicitado y al informe del señor arquitecto municipal y Comisión de Urbanismo y Obras, la altura que deberá tener una finca urbana sita en la calle de Telares, en la que se construirá una nave industrial por su propietario don Jesús-Angel Blázquez Lozano.

LA CASA DE SOCORRO.—Retornado de nuevo a sesión el contrato de arrendamiento urbano redactado por el señor letrado asesor de la Corporación con la colaboración del señor teniente de alcalde delegado de Sanidad, sobre utilización de los locales existentes en la clínica del doctor López Lara —avenida de Portugal, número 9—, en cuyo contrato se han tenido en cuenta las variaciones acordadas en la sesión anterior, se acordó prestarle la más completa conformidad, facultándose de manera expresa a la presidencia para firmarle. Este servicio contratado empezará a regir a partir del próximo día primero de marzo venidero.

LIMPIEZAS.—Por la iniciativa del señor Jiménez San Segundo, se acordó la adquisición de tres carros de mano con destino al servicio de limpiezas.

DE PERSONAL.—Fue fijada la remuneración que ha de percibir el delineante don Juan Manuel Hernández San Segundo, que actúa en la Sección de Obras Municipales.

OPERACIONES PARA QUITAR LA NIEVE.—El ilustrísimo señor alcalde interesó del señor delegado de Limpiezas que se procediera con rapidez y eficacia a efectuar las labores de quitado de nieve, especialmente en los accesos en cuesta de la ciudad.

Asimismo, dió cuenta de que el aparato lanzallamas que ha sido probado, precisamente en el día de esta sesión, no ha dado los resultados apetecidos.

Delegación Provincial de Juventudes Sección de Enseñanza

Se pone en conocimiento de los señores maestros de Enseñanza Primaria y alumnos del Magisterio que realizaron el Curso de Instructores Elementales el pasado verano en el Campamento Interprovincial "ALTO DE LOS LEONES" de San Rafael (Segovia) que han llegado los Titulos correspondientes a los que aprobaron dicho Curso; pudiendo retirarlos de la Sección de Enseñanzas, previo abono de los mismos, cualquier día laborable, de 10 a 14 horas.

Allá películas

Título, "Fugitiva del Rhin, La"; Calificación, 2, mayores de 14 años; censura del Estado, autorizada para mayores de 14 años; producción, inglesa, Arthur Rank; distribución, Agrupación Viñals; género, dramático, pantalla normal, eastmancolor; director, Lewis Allen; intérpretes, Julietta Greco, O. W. Fischer, Muriel Paulow; fecha estreno, 1-2-65, Barceló, Gong, Madrid; minutos, 93.

Síntesis.—Después de haberse cometido un asesinato para robarle una cantidad importante de dinero a cierto cambista de dibisas, huye el ladrón con una antigua cómplice del mismo. Perseguidos de cerca por la policía, deciden separarse y cruzar la frontera por distintos lugares, para lo cual ella se embarca en una barcaza que sigue el curso del Rhin. Poco a poco decide cambiar la azarosa vida que lleva, pero se presenta de nuevo el criminal que quiere obligarla a seguir. El argumento es de muy poca consistencia y se pierde en divagaciones para alargar la duración de las escenas. Rodada casi toda en exteriores du-

rante el trayecto a través del río, recoge la fotografía lugares de gran belleza natural, aunque el colorido es de poca calidad y las transparencias están recargadas. En general es lenta y muy reiterativa.

Crimines y violencias. La comprensión y deseo de regenerarse hacen cambiar el género de vida del personaje central. Ligeros defectos formales.

Se necesita

maquinista para géneros de punto. Héroes del Alcázar, 22.

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

Vendo Seat 600

perfecto estado. E. Marquina, 9.
Teléfono 1770

Kaleidoscopio

PROVISTO

El secretario del célebre actor cinematográfico Groucho Marx entra en el despacho de éste:

—Ahí está un viajante de comercio.

—¿Qué vende?

—No sé; es un individuo alto que lleva bigotes.

—¿Bigotes? Despáchelo. Ya tengo.

ENTRE ESCRITORES

Es proverbial la mordacidad con la que los escritores, según se dice, se refieren unos a otros.

En una reunión literaria departan dos amigos, y uno de ellos, mirando hacia el fondo del salón, exclamó:

—Mira; en aquel rincón me parece que está tu colaborador Fuláñez, que te hace signos de inteligencia.

—¿De inteligencia? ¡Entonces no es él!

La Tierra de Avila

Crónica de
Barco de Avila

Se desea el pronto restablecimiento del mercado de ganados

BARCO DE AVILA (De nuestro corresponsal RESFLO).—Sabido es que grandes zonas españolas están sufriendo las consecuencias de las enfermedades infecto-contagiosas que desde hace bastante tiempo atacan al ganado, de manera muy especial al vacuno.

Ello ha determinado que nuestros mercados ganaderos se encuentren suspendidos por orden de la Superioridad, muy acertadamente —es indiscutible— y cuya suspensión data de bastantes fechas a esta parte.

Por fortuna, la enfermedad ganadera en la zona, ha remitido de forma considerable y a la vista de este favorable proceso, se ansía con gran interés la apertura de los mercados de ganados, pues el deseo es unánime y los perjuicios a los interesados y a nuestra población, son bien notorios, dándose la circunstancia de que los compradores se desplazan unos a los pueblos y otros realizan operaciones con evidentes dificultades.

BODAS DE LOS PUEBLOS

Todo evoluciona, efectivamente. Antaño las bodas se celebraban en su generalidad en los pueblos mismos. Hoy, esa generalidad, no existe. Muchas de estas bodas, aunque la ceremonia religiosa se verifique en sus respectivas parroquias, tienen su fiesta o complemento expansivo en las capitales o cabezas de partido.

Nosotros hemos de referirnos solamente a nuestra comarca, manifestando que la villa con frecuencia se ve animada por ese núcleo de numerosas personas que forman todo el cortejo de las bodas. Algunos jóvenes comarcianos aquí contraen sus nupcias, seguidos del banquete y varias fiestas y otros, realizando el enlace en su pueblo respectivo, aquí vienen, en comitiva, para complementar los actos expansionistas de una boda. Y lo consiguen y prestan cierto aire de alegría a la población entera.

NUEVA CASA DE CORREOS

Ha quedado en su totalidad concluida la nueva Casa de Correos, incluso sus instalaciones de servicio.

Situada en un lugar privilegiado, el edificio es magnífico y moderno y ha de cumplir a la perfección todas las funciones propias, a tono con el auge y la importancia que ha adquirido la administración de correos en nuestra villa.

La inauguración se prevé en fecha muy próxima y a ella es muy posible que acudan algunas altas personalidades del Cuerpo y tal vez otras provinciales.

CONFERENCIA EN LA DELEGACION DE SINDICATOS

En la noche del martes disertó brillantemente en la Delegación Comarcal de Sindicatos, el jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S., don Luis Caballero.

Versó sobre el tema «Accidentes de trabajo», muy apropiado a los concurrentes que llenaban la

sala y que eran empresarios de la localidad.

En un céntrico establecimiento los asistentes, conferenciante y jerarquías, en hermosa hermandad, compartieron un rato de charla a la par que se les obsequiaba con un vino español y aditamentos correspondientes.

CATEDRAS AMBULANTES

Las dos cátedras ambulantes provinciales, que tan educativa labor llevan a efecto por los pueblos de la provincia, se han instalado para proseguir su empresa en dos localidades de nuestro partido: Navalonguilla y Gilbuena.

El vecindario de estos pueblos se muestran encantados de la presencia de las cátedras y las señoritas profesoras son objeto de máximas atenciones.

DE FRANCIA AL BARCO

Unos distinguidos franceses residentes en la nación vecina, se han dirigido directamente por correspondencia a este Ayuntamiento solicitando detalles para desplazarse a nuestra villa con motivo del próximo veraneo.

La gentileza barcense ha correspondido inmediatamente con esos habitantes de la dulce Francia, remitiéndoles detalles y fotografías del Barco y poniéndose a su disposición para que sus pretensiones lleguen a convertirse en feliz realidad.

NAVALUENGA cuenta con una fábrica de conservas vegetales

Pretende llegar a una producción de medio millón de kilos de melocotón y 150.000 kilos de judías verdes, en lo que se emplearán 300 trabajadores

Actualmente trabaja para Madrid, Aranjuez, Alcalá de Henares y Talavera de la Reina, pero se tiene el proyecto de ampliar al máximo el mercado

Desde hace dos años funciona en Navalunga, con carácter provisional, una fábrica de conservas vegetales. Don Eugenio González Iglesias, que trabajaba como encargado y más tarde como técnico en una fábrica de Alcalá de Henares, montó ésta en colaboración con la propietaria de la de Alcalá, en la que él trabajaba, la señorita Pilar Pérez y Pérez.

Don Eugenio González, atiene personalmente la pequeña fábrica —que va a ser ampliada— y recibe amablemente a cuantos quieren visitarla. La conversación con él es fácil, porque a la vez que enseña las instalaciones y explica el funcionamiento de las máquinas, le gusta hablar de todo lo referente a la industria.

—El objetivo 67 —dice— es trabajar aquí, en Navalunga, 500.000 kilos de melocotón y 150

P. López Muñoz
MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

mil de judías verdes y guisantes, empleando para este trabajo a unos trescientos trabajadores fijos del pueblo. Naturalmente, para lograr este objetivo necesario ampliar la fábrica. Ya he comenzado a construir una segunda nave que espero tener terminada para primeros de mayo.

En realidad, la única nave que tiene ahora no es grande. Al fondo existe una sala donde en distintas mesas se desgranaban guisantes, se cortan melocotones, etcétera, y unas pequeñas máquinas para cerrar los botes una vez llenos. En otra sala, donde se ven enormes pilas de botes llenos y vacíos, se encuentran los hornos y las jaulas en las que se efectúa la cocción de los botes de conservas una vez llenos y cerrados.

—Cuando haga la otra nave, quiero instalar en ella hornos de vapor, jaulas eléctricas y desgranadoras de guisantes, con lo que espero poder rendir mucho más que ahora, puesto que los hornos de leña y las jaulas de polea suponen una pérdida de tiempo muy grande además de que es necesario emplear en ello más mano de obra.

Están envasando judías blancas con chorizo. Una vez meti-

do el producto en los botes, éstos son depositados en las jaulas que se elevan por medio de una polea y son introducidas en los hornos. Dentro permanecen hasta que el producto ha cocido. Entonces se colocan las etiquetas en los botes y éstos están listos para que las amas de casa, después de calentarlos sin abrir, al baño maría, lo sirven a la mesa sin necesidad de tener que preparar el plato durante horas en la cocina.

—¿Cuál es el producto que más trabaja?

—Actualmente la judía verde, principalmente para los mercados de Madrid, Aranjuez, Alcalá de Henares y Talavera. De este producto, he fabricado durante el pasado año unos 40.000 kilos.

—Háblenos del melocotón puesto que en este pueblo se produce mucho.

—Se lo compro a los agricultores de aquí y lo preparo para el mercado nacional. Aparte de esto, los vecinos del pueblo, así como muchos de Burgohondo, me traen melocotones pelados y partidos para su consumo particular, yo pongo el almibar y lo envaso. Éstos botes llevan, naturalmente, más cantidad de melocotón y siendo para ellos trabajo más barato. Cobro por bote seis pesetas.

—En este pueblo existe el proyecto de formar una Cooperativa. ¿Qué cree usted que podría significar ésta para la fábrica y la fábrica para ella?

—La Cooperativa supondría un enorme beneficio para Navalunga, puesto que los agricultores venderían mejor su producto. La fábrica podría ser un complemento excelente para ella, puesto que en la cámara frigorífica que pienso instalar cuando esté ampliada podría conservarse en casos de superproducción para abastecer durante todo el año al mercado nacional sin temor a que el fruto se estropee. Por otra parte, la Cooperativa también beneficiaría a la fábrica, ya que el trabajo sería mucho mayor.

—Pero la Cooperativa podía pensar en instalar una fábrica propia de melocotón en conserva.

—No lo creo conveniente. Una fábrica de conservas vegetales es rentable cuando se trabajan todos los productos, se cultiven o no en el pueblo. Dedicarse únicamente a los productos del pueblo posiblemente fuese un fracaso.

—¿Cuál es su principal problema?

—Hasta ahora esta fábrica está trabajando con carácter provisional, sin una plantilla fija de trabajadores, por consiguiente

(Pasa a la página 5).

Crónica de Navalosa

Ha comenzado el derribo del viejo templo parroquial

NAVALOSA.—(De nuestro corresponsal Jesús Sáez Gutiérrez) Han dado comienzo las obras de derribo del viejo templo parroquial de este pueblo, pues, como ya saben nuestros lectores por anteriores crónicas, se quiere construir un nuevo templo que reemplace a este que se hallaba en lamentable estado. Los trabajos de derribo se llevan a cabo por los hombres de la localidad y trabajan por prestación personal. En el derribo de la pared norte cuando se han retirado las piedras que le servían de cimientos se han hallado restos humanos. Los huesos que hemos encontrado son cúbitos y radios. Los ancianos existentes en el pueblo me han dicho que ellos han oído decir a sus abuelos y padres que, en el referido sitio existió el cementerio católico, por lo que creemos que al efectuar el desmonte previsto en el plano de la obra, se encuentren más tumbas y restos de las personas que allí recibieron sepultura. No podemos precisar con certeza de cuándo y cómo podrá datar el supuesto cementerio, ya que el que hoy existe junto a las paredes de la ermita de San Antonio, parece ser tiene muchos años de existencia.

Mientras unos trabajadores derriban la Iglesia, otros labran la piedra para levantar las nuevas paredes. En el cerro de las

Campanitas, se llevan a cabo los trabajos del corte de piedra, y ya tenemos aproximadamente, unos cien carros arrimados a las inmediaciones de la iglesia. Es digno del mayor elogio, el entusiasmo de esta gente en el trabajo que realizan, tanto en una cosa como en otra, y ellos mismos se prestan voluntarios para trabajar, sin necesidad de que sean requeridos por la autoridad local. Tanto es así que el sacerdote ha tenido que designar los que trabajan cada día, porque todos querían hacerlo al mismo tiempo. Todos los días se recibe algún donativo para el coste de esta obra. Son bastantes las personas que aportan su granito de arena. Entre las que han enviado su donativo, podemos citar a don Luis Valero Bermejo, gobernador civil que fue de nuestra provincia. Esta valiosa aportación del señor Valero, nos ha llenado de alegría, pues con ella, se ha puesto de manifiesto cuanto es el cariño que siente por esta tierra, que hace algún tiempo estuvo bajo su mandato. Se han recibido también muchos donativos de venerables sacerdotes y de otras personas más, que, gustosamente, mencionaríamos en estas columnas, si no fuera por que han enviado sus donativos bajo el anonimato. El sacerdote me encarga de las gracias a todos en su nombre, y que les tie-

ne a todos presente en sus oraciones, para que la Virgen de la Blanca, Patrona de este pueblo, les colme de bendiciones.

PRESENCIA DE LAS CIGÜEÑAS

Llevamos varios días de auténtica primavera. A este febrero loco, le ha dado por estas, y nos está dando un tiempo maravilloso. En la entrevista que con él sostuvo nuestro compañero Alfonso Reneses, en Arenas de San Pedro, pudimos ver que aunque sí está algo «majareta», en el fondo no trae malas intenciones. Y como prueba de ello, han aparecido las cigüeñas en la espadaña de la iglesia, torrecita, que según nos ha manifestado nuestro párroco no será derribada, librándose por consiguiente del terror de la piqueta. En fin, que una vez más, se ha visto que el adagio castellano «Por San Blas cigüeña verás...» es una verdad como un templo.

EL TELEFONO

Han dado comienzo las obras correspondientes, para adaptar (Pasa a la pág. 5)

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
Habitaciones para enfermos operados ☞ Consulta de doce a dos
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

Ecós de Sociedad

Necrológica

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Madrigal de las Altas Torres, don Máximo Grande de Nicolás, persona que gozaba de grandes estimaciones tanto en dicha localidad como en toda aquella amplia comarca, por las excelentes cualidades que adornaban su persona.

Dedicado al comercio, supo prestigiar su actividad, desarrollada durante muchos años, y en la que siempre destacaron sus dotes de honradez, amabilidad, prudencia y buen trato, no solamente con la amplia y extensa clientela que acudía a su establecimiento, muy bien acreditado siempre, sino con cuantas personas tuvieron oportunidad de tratarle y honrarse con su amistad.

Su muerte, acaecida en plena madurez, ha producido una profunda y dolorosa impresión no solamente en la ilustre villa madrigalense sino en todos los pueblos comarcanos, donde contaba con incontables amistades, fruto

José Luis Mayoral, a Lisboa

Con el fin de informar a nuestros lectores del gran acontecimiento futbolístico que mañana se celebra en Lisboa con motivo del encuentro Benfica-Real Madrid, correspondiente a la Copa de Europa, ha salido hacia la capital portuguesa nuestro compañero José Luis Mayoral. Mañana ofreceremos la primera de sus crónicas.

FERCU

El Televisor de marca famosa
COMPANYS, S. A.

Avda. de José Antonio, 32
AVILA

DELEGACIONES:

El Escorial - Segovia - Arévalo

I Campeonato de España de Baloncesto Infantil

Se convoca para la provincia de Avila el Campeonato de España de Baloncesto Infantil, en el cual pueden participar equipos de centros de enseñanza, clubs, sociedades y Organización Juvenil Española, con un máximo de dos equipos por cada uno.

Los jugadores de los equipos participantes serán con edades correspondientes a los nacidos en los años 1950, 51 y 52. Habrá tres fases: Provincial, de Sector (asistirá el campeón provincial) y Nacional. El campeón de Avila se enfrentará a los de Salamanca y Zamora en los días 10 de abril al 8 de mayo.

Las inscripciones se admiten en el Servicio Provincial de Actividades Deportivas de Juventudes, calle Avenida José Antonio, 10, hasta el día 5 de marzo.

de una existencia dedicada a la atención del mejor servicio al prójimo.

A la hora de cerrar nuestra edición se estará celebrando en Madrigal el acto de sepelio de los restos mortales del finado, que se espera constituya una pública y sentida manifestación de duelo, y para asistir al cual se ha desplazado a la Villa madrigalense una representación de EL DIARIO DE AVILA así como otras numerosas personas.

A los incontables testimonios de condolencia recibidos por sus familiares, unimos el nuestro muy sentido que hacemos presente, de forma especial, a su viuda, doña Hortensia Rodríguez Robledo, hijo, Jesús y hermanos de forma muy especial y entrañable a nuestro querido director, don Juan Grande.

Mañana, día 24, comenzará en la Academia de Intendencia, el Ciclo de Conferencias "Comandante Valero"

LA PRIMERA DISERTACION
CORRERA A CARGO DEL MUY
ILUSTRE SEÑOR D. MARIANO
TABERNA MARTIN

Mañana, día 24, a las 8 de la tarde y en el Salón de Actos de la Academia de Intendencia, tendrá lugar la primera de las conferencias que, con el título de Ciclo de Conferencias "Comandante Valero", se han organizado en el presente Curso.

Esta primera disertación, estará a cargo del muy ilustre señor don Mariano Taberna Martín, canónigo de la S. A. I. Catedral, quien versará sobre el tema "El buen soldado en la concepción paulina de la vida", y será presentado por el presidente del Colegio de Médicos, doctor don Jesús Galán Rodríguez.

El acto será público.

MERCADO GRANDE

Los Estados Unidos de Avila

Surgió durante un recital poético en Cebreros. Emilio Romero fue su creador «Los Estados Uni-

dos de Avila», y ahora el Hogar de Avila en Madrid, a través de su Comisión de Cultura que preside el notable poeta Hermenegildo Martín Borro, va a realizar un Ciclo que bajo esa denominación irá dedicando diversas sesiones a los diferentes partidos judiciales abulenses.

«El Lunes del Parnasio Castellano», ayer, fue integramente dedicado a Arévalo y toda su comarca, resultando la velada muy brillante, con la intervención de destacadas personalidades del mundo literario.

Una buena iniciativa del Hogar de Avila y de su Comisión de Cultura.

Agenda

El tiempo en la Ciudad

Máxima de ayer, 3,4 grados, a las 6 de la tarde.
Mínima de hoy, 2,4 grados bajo cero, a las 5,45 de la mañana.

En la Península

Máxima de ayer, 18 grados, en Alicante.
Mínima de ayer, 5 grados bajo cero, en Avila.

Farmacia de guardia

Vinuesa, Reyes Católicos, 31. Teléfono, 1335.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado en el día 22
512

Mirando a mañana:

Día 24 de febrero.
SANTORAL: San Matías, apóstol; San Lucio, San Flaviano y San Julián, mártires.
SOL: sale a las 7,56, y se pone a las 19.
LUNA: sale a las 3,15, y se pone a las 11,46.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Alejandro Jiménez Martín, en Juan Jorge, 3.

Juana María Calvo Martín, en Clínica del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

María Sonsoles Sánchez Rodríguez, en Travesía de la Paz, 3.

Manuela Campillo del Nogal, en Vallespín, 18.

MATRIMONIOS

Aurelio López del Río, con María Milagros Sáez Gómez.

Ireneo Celedonio Sánchez Sánchez, con Laurentina García Sánchez.

Angel Rodríguez Beltrán, con María Rosario Llorente Martín.

RINCON FILATELICO

Consejos para iniciar una colección

Colección general y colección temática

«Para mí, mi colección es una distracción muy interesante: me cuenta la historia, las costumbres, fauna y flora de muchos países tan diferentes. Con ello aprendo geografía, ya que a veces tengo que buscar en el atlas dónde se encuentra ese país, aquella isla, este río de los que no había oído jamás».

Esto también lo escribía el chico de que les informé en la crónica anterior. Tan pedagógico es el sello de correos que en numerosos centros escolares se aprende literatura, historia, arte o geografía a base de lo que los alumnos aportan en sellos. El coleccionar no ha de limitarse a una simple reunión y almacenamiento con un fin de negocio, pues para ello harían falta considerables inversiones. El colec-

cionista normal hará bien en seguir la pista del motivo impreso en el sello, de relacionarlo con sus conocimientos o de lo contrario interesarse por saber el significado de la efígie o de la nueva escena. Mas como la gama de motivos que aparecen en los sellos es cada día más amplia, forzoso será el coleccionista, para abarcar algo con profundidad, se especialice en algún tema o motivo. Así es como nacen las colecciones por países aislados ante la imposibilidad de todo tipo de conseguir cuantos sellos aparecen en el mundo entero. Por otro lado, un coleccionismo muy personal y sugestivo es el que se dedica a reunir sellos por motivos o temas, como indicaba antes: barcos, trenes, Virgen María, flora, fauna, heráldica —muy en auge con la serie de escudos española—, deportes, etc. De este modo el aficionado elige lo que más le atrae, tal vez el motivo más afín a su trabajo o profesión y puede abarcar lo que se proponga, y no lo que ciertas administraciones postales decidan, pues muchas veces lo que éstas en ciertos países hacen es emitir sellos sin venir a cuento, tan sólo por engrosar las arcas nacionales a costa del ingenuo coleccionista.

EL «TORO DE SOLOSANCHO» probablemente a la Expotur

El famoso toro celtibérico de Solosancho que el año pasado recorrió Europa en la Exposición turística española, parece que va a ser de nuevo incorporado a la muestra que se está preparando. Sus organizadores están llevando a cabo diversas gestiones, después de contar con el beneplácito de las autoridades locales y provinciales, para obtener el correspondiente permiso.

La nueva Parroquia de la Sagrada Familia

Los feligreses de la nueva parroquia de la Sagrada Familia que tienen su residencia provisional en la capilla de la Residencia, van a contar pronto, al parecer, con templo propio. Creemos saber que tienen anunciada su visita a Avila un alto funcionario del ministerio de la Vivienda en unión del director General de Bellas Artes antes de que finalice esta semana, para estudiar las posibilidades de adaptación de la iglesia del con-

vento de San Francisco a dicho fin, para lo que han prometido su colaboración.

Un detalle de la Electra

En lugar bien visible de uno de los grupos de viviendas de la calle de San Pedro Bautista, en cuyo lugar se están llevando a cabo diversas obras para la instalación de cables de energía eléctrica, la Electra Abulense ha colocado este cartel: «Estamos montando un cable de alta tensión para ampliar nuestros servicios hacia Vd. Rogamos nos disculpen las molestias que le causamos. Gracias». Para que no pase desapercibido el texto va en color. Es un detalle de cortesía y relaciones públicas, digno de ser imitado por otros servicios.

Opiniones

Estos días, con los hielos, resulta particularmente peli-groso el bordillo rebajado que trata de facilitar los cambios de dirección en la confluencia del paseo de Don Carmelo con la avenida del 18 de Julio. ¿No será más oportuno señalarlo con esa franja reflexiva tan estupenda?

Si mi consejo vale de algo, propondría al nuevo coleccionista que se dedicara a coleccionar los sellos del propio país a partir de una fecha determinada —suele ser el primer centenario del sello español, 1950—, con lo que de momento se dejan a un lado las emisiones antiguas que son las más raras para dedicarse a ellas posteriormente cuando se está al día con la parte moderna. Al mismo tiempo, puede hacerse una colección temática a gusto de cada uno, lo más original aunque sería posible, puesto que si alguna vez se desea concurrir a una exposición filatélica, el Jurado conocerá sobradamente la consabida colección de flores, animales o de deportes. Sin embargo, éstas y otras son las más atractivas para emprender una vistosa selección temática. Si el coleccionar todos los sellos de un país exige rigor y orden, el montar una colección temática es como dar rienda suelta a la fantasía y a la capacidad creadora. Que estos alicientes sirvan por esta semana para animar a mis lectores por el camino de la Filatelia.

En este apéndice informativo, damos cuenta de la próxima emisión de una serie en Polonia de diez sellos multicolores dedicada a animales prehistóricos, y que en una colección de fauna habrán de ocupar cronológicamente los primeros puestos. Son estos sellos tan bonitos y llamativos que desgraciadamente por su factura recuerdan más al cromó de los chocolates que al severo signo de franqueo que hace 125 años inventara el inglés Rowland Hill.

MARÍO BUENO.

Del Departamento de Difusión del Club Colón.—Madrid.

SECCION RELIGIOSA

REFORMAS LITURGICAS

Las reformas de la Constitución Litúrgica del Concilio Vaticano II se van llevando gradualmente a la práctica. Sacerdotes y fieles van de consuno. Unos y otros están presentes en la renovación de la antigua por esta nueva; más en consonancia con los deseos del nombre de hoy, que con una liturgia más apropiada quiere participar en el misterio de la salvación.

Dios quiere la salvación de todos los hombres y que llegen al conocimiento de la verdad. Su mirada paterna se extiende sobre todos y cada uno de nosotros. Y sus manos creadoras derraman abundantemente sus bienes. Habló a su pueblo por medio de los profetas e hizo para nosotros la maravilla inimaginable de su misericordia infinita: el darnos a su Hijo.

Cuando llegó la plenitud de los tiempos nos fue dado Jesucristo, a través de la Virgen Madre. Su humanidad, unida a la persona del Verbo, fue el maravilloso instrumento de nuestra salvación, que realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión. Por Jesucristo nos acercamos a Dios. Por El le damos gloria y obtenemos el perdón. Recobramos su amistad divina. Llegamos a ser verdaderos hijos adoptivos de Dios y nuestra boca puede llamarle con la dulce palabra de Padre.

Misterio éste de salvación que se perpetúa a lo largo de los siglos. Cristo fundó su Iglesia, y de modo especial el sacerdocio, no sólo para anunciarnos que con su muerte y resurrección nos libró del poder del enemigo y nos condujo al Padre, sino también para manifestarnos que el misterio de la salvación se realiza mediante el sacrificio y los sacramentos.

Comporta, pues, el misterio de la salvación la presencia de Cristo en nosotros. Y no ya la presencia del filósofo que enseñó profundas doctrinas, ni la del moralista que impuso sabios preceptos morales. La presencia de Cristo es íntima, vital. Presente en el sacrificio de la Misa, pues es El quien lo ofrece, aunque se valga del ministerio de los sacerdotes. Presente en los sacramentos, pues por su fuerza, cuando alguno bautiza, es Cristo quien bautiza, cuando alguno absuelve, es Cristo quien absuelve. Presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla. El quien ruega al Padre y quien sacramentalmente está presente en la sagrada comunión bajo las especies eucarísticas. Realizar este misterio es la liturgia; que, resumiendo, la definiríamos como el ejercicio del sacerdocio de Cristo, continuado en la Iglesia, por la Iglesia y con la Iglesia. Con razón ha escrito el P. Vagaggini: «La Iglesia de Cristo, sus ministros, sus fieles, son en liturgia como la sombra que El arrastra tras sí; a todos los cubre El consigo mismo, los identifica consigo mismo; el Padre mira a la liturgia como cosa de Jesucristo; así la ve, así la escucha, así la ama. En la li-

turgia no ve Dios a los hombres que obran, sino sólo a Cristo, que obra por los hombres y los asocia a sí mismo».

Pero como este vivir el misterio de la salvación, o realizar la liturgia, se ha acomodado siempre a la idiosincrasia, costumbres y tradiciones de los pueblos, al igual que se buscaron siempre en la Iglesia con la predicación, con la catequesis y hasta con la legislación el mayor provecho espiritual de los fieles, resultaron la diversidad de ritos y de lenguas que hoy coexisten en la Iglesia. De donde se deduce que en la liturgia hay un elemento inmutable, por ser de institución divina, común a todos los ritos; y otro elemento mudable, por ser de institución eclesial y que especifica a los ritos.

Estos elementos humanos, cuya finalidad ha de ponerse en manifestar con mayor claridad las cosas santas que significan, y buscar una comprensión más fácil y una participación más eficaz, son los que la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, puede modificar conforme exigen los tiempos, las cosas y las almas.

Y es en esta modificación accidental de la lengua latina por la vernácula con la búsqueda de una participación comunitaria, activa y consciente, donde nos hemos de situar fundamentalmente en estas reformas que comienzan el día siete de marzo.

T. M.

Constitución de la Comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores

A última hora de la tarde de ayer, en una de las salas de la Delegación Provincial de Sindicatos, se celebró una reunión presidida por el delegado, señor Pérez Bellido a quien acompañaba el vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Manuel Rodríguez, constituyéndose la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores, órgano colegial deliberante y consultivo de la Delegación Provincial de Sindicatos. Está integrado por los presidentes de las Secciones Sociales de todas las entidades sindicales provinciales.

Por el delegado provincial de Sindicatos, como presidente del Consejo Sindical Provincial, fue designado secretario del Consejo el abogado y asesor de Secciones Sociales, don José Luis Sánchez-Ferrero Martín. También se acordó la distribución de los vocales del Pleno entre las Secciones Sociales de los diversos Sindicatos, designación que como todos los cargos representativos de la Organización Sindical se hará por libre elección entre los vocales de las diferentes Secciones Sociales Provinciales.

NAVALUENGA...

(Viene de tercera página).
te me encuentro con el problema de la inadaptación del personal que al no ser fijo no llega

Información Regional

BURGOS.—La nueva torre de sondeo que pesa 80 toneladas, llegó al fin, al Páramo de la Lora.

CACERES.—Don Fernando Enriquez Acosta, nuevo secretario provincial de Turismo.

VALLADOLID.—Fue clausurado el cursillo de Economía Doméstica en Medina del Campo.

BURGOS.—El convoy pesado que transportaba, desde la localidad francesa de Lacq, la nueva torre de sondeo destinada a las prospecciones petrolíferas de La Lora, arribó a Burgos, sin novedad, aparcaando a la entrada de la ciudad.

Esta nueva torre, que mide 38 metros de altura y pesa ochenta toneladas, venía debidamente embarcada en un convoy-plataforma integrado por cuatro unidades y con escolta de un motorista de San Sebastián.

Posteriormente la expedición reanudó su marcha, tomando la carretera de Santander y dirigiéndose hacia San Felices del Ruedón. No nevaba en La Lora pero la subida al páramo costó bastantes esfuerzos, ya que hubo necesidad de neutralizar la acción de los tramos helados en el estrecho camino de subida que arranca precisamente de San Felices. Los técnicos que tenían a su cargo la responsabilidad de ha-

cer llegar la torre a su destino, adoptaron las debidas precauciones colocando cadenas a las ruedas y equilibrando el peso mediante una experta maniobra. Aun así, el pesado convoy tropezó con el serio obstáculo que suponía las malas condiciones del firme y el hecho de que a veces patinaban los camiones-plataforma.

Al fin pudo coronarse la cima hasta llegar al páramo, pero en lugar de dirigirse por la ruta más próxima, al "Ayoluengo número 5", el convoy dió un gran rodeo, por otro camino más largo pero más seguro en razón a que por el más corto existe un tramo sumamente peligroso.

La nueva torre de sondeo, que sustituye a la que resultó dañada en el cuarto pozo, quedó debidamente instalada en el campamento y se espera que inmediatamente pueda ser colocada en la plataforma de la boca del pozo para iniciar inmediatamente la perforación.

CACERES.—Por una reciente orden ministerial, ha sido designado Colaborador del Ministerio de Información y Turismo el abogado y graduado social de esta ciudad don Fernando Enriquez Acosta, quien desempeñará las funciones de secretario provincial de esta Delegación.

El Doctor Sahagún

suspende su consulta hasta nuevo aviso.

VALLADOLID.—En el salón de actos de la Delegación Sindical Comarcal, de Medina del Campo tuvo lugar la clausura del Cursillo de Economía Doméstica que la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria había organizado para esposas e hijas de agricultores de esta zona medinense. Con el delegado Sindical Comarcal, don José Lorenzo Hurtado, ocuparon la presidencia el primer teniente de alcalde y director del Instituto Laboral "Emperador Carlos" de esta villa, ilustrísimo señor don Ignacio López; el jefe de la Hermandad de Labradores medinense, don Rafael Gay Hernández; el concejal don Andrés-Avelino Lara Pedrero; el director del Cursillo y jefe de la Agencia Comarcal de Extensión Agraria, don Jacinto del Valle Acevedo; el secretario Sindical Comarcal, don Valeriano Ortiz Pérez; y los profesores del mismo, señorita Ascensión Sanz, y don Luciano Torrero Fernández.

Este interesante Cursillo ha sido seguido, terminando el mismo con singular aprovechamiento por las señoras y señoritas siguientes: María Teresa Albiac Valle, Carmen Barrocal González, María Jesús Cabezas Moreda, Marina y Juana de la Fuente López, Rosa y María de los Santos García López, Rosario García Rodríguez, Esther Hernández Hernández, María Luisa Hernández Nieto, María del Carmen Lajo Ventosa, Gema y María Nieves López Pérez, Milagros Pérez López, Teófila-Manuela Mangas Santana, María Soledad Sánchez González, María Fe Sánchez Garrido, Inés Sánchez González, María Teresa Valero González, Mercedes y María del Carmen Santos García, Clara-Galindo Prieto, María Luz Garrido, Emilia González y María Tránsito Alonso.

Pronunciaron unas breves, pero elocuentes y aleccionadoras palabras resaltando la trascendencia del Cursillo, don Andrés-Avelino Lara, don Jacinto del Valle y el delegado comarcal sindical señor Lorenzo Hurtado.

a especializarse. Así me ha ocurrido en una ocasión que al servir un pedido de tomate para un hotel madrileño, en lugar de tomate servimos cerezas porque habían equivocado las etiquetas. Este problema dejará de existir, naturalmente, cuando, una vez ampliada la fábrica cuente con una plantilla fija en la que cada cual conozca su trabajo y poco a poco vayan especializándose los obreros.

También es un problema importante la falta de agua potable, ya que para la fabricación del almibar se necesita en abundancia y no cuento con ella.

—¿Cuál fue el motivo de montar la fábrica en Navaluenga?

—En realidad no lo sé. Aquí hay abundancia de melocotón y se producen también otras materias primas para trabajar. Por otra parte, cuando vine con el proyecto me animaron mucho el gobernador civil y el ingeniero jefe de Industria.

—¿Proyectos para el futuro?

—Ya te he hablado del objetivo 67, en el que aparte de todo lo que te he dicho en cuanto a ampliación, producción y personal, espero poder fabricar mermelada con el melocotón insertible para el consumo al fresco e incluso para la conserva. También espero resolver los problemas a que antes me he referido.

Indudablemente, los proyectos son ambiciosos y nosotros deseamos que algún día, quizá en el año 67, el elegido por don Eugenio González, dejen de ser proyectos para convertirse en realidades, porque ello supondría un paso importante en la industrialización de Navaluenga con una gran repercusión en su economía.

José Javier LUMBRERAS.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
D. Máximo Grande de Nicolás
Industrial de Madrigal de las Altas Torres
Que falleció en dicha localidad el día 22
Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
D. E. P.
Su viuda doña Hortensia Rodríguez Robledo; hijos don Jesús Grande Fernández de la Mela; hermanos doña Carmen, don Mariano, doña María y don Juan; hermanos políticos don Francisco Alvarez, doña Natividad Rodríguez Robledo, don Francisco Redondo y doña Josefa Gómez Cacho; sobrinos, primos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma
La conducción del cadáver tuvo lugar esta tarde en el Cementerio Católico de Madrigal de las Altas Torres.
Febrero, 1965

Ha comenzado el derribo...

(Viene de tercera página).

la vieja Escuela de la Plaza Mayor y convertirla en centro telefónico. Esperamos que estas obras, estén concluidas en el plazo previsto, y para los primeros días del mes próximo, contemos ya con este importante servicio de que ahora carecemos.

LA LUZ ELECTRICA

Esto de la luz eléctrica, va «Viento en popa a toda vela», por que desde hace varios días un camión de la Unión Eléctrica Madrileña, anda repartiendo columnas metálicas por todo este término municipal, en la parte

que limita con el río Alberche. Ayer tarde, mantuve una entrevista con el encargado de las obras, que duró quince minutos más o menos. Las impresiones que este señor me dio, podemos considerarlas bastantes halagüeñas. Esperamos que pronto esta línea esté instalada, y por la noche, no veamos más al pueblo sumido en las tinieblas.

J. S. G.

CONSTANTINO BENITO

Medicina Interna. Rayos X
Consulta diaria, excepto
miércoles
Estrada, 9. Tef. 24 01

El buen toreo, las masas, El Cordobés... y otras cosas

La fiesta nacional, como todas las cosas grandes que se pueden identificar con nuestra idiosincrasia, no tiene por qué caer en lo populachero

MADRID.—Vicente Zabala ha publicado en EL ALCAZAR una serie interesantísima de reportajes taurinos ilustrados con magníficas fotografías. He aquí el final:

Y así llegamos al matador de toros actual, el que más cobra, el que más interesa y al que se considera arquetipo de torero revolucionario. No me importa afirmar que El Cordobés es el auténtico revolucionario del toreo. Juan Belmonte a su lado ha quedado en zapatillas. Porque la llamada «revolución» del torero más grande de todos los tiempos se limitó a perfeccionar, a modernizar, esa vieja institución que es el toreo. En política podemos apreciar que las grandes monarquías europeas, sustentadas sobre los firmes moldes de la tradición, se han modernizado, «las han puesto al día», se han acabado los absolutismos, pero en su esencia, en su continuidad, siguen siendo las mismas. Esto fue lo que hizo Juan Belmonte: actualizar el toreo. Las tres reglas básicas: parar, templar y mandar quedaron inamovibles. Juan acertó distancias, Juan estilizó, «retocó» y «pulió» la joya que estaba sin cultivar.

El Cordobés ha hecho la revolución, pero en el sentido más funesto que puede encerrar la palabra. Porque El Cordobés ha roto también con dos de las tres reglas básicas sin las cuales es imposible el arte del toreo. El Cordobés para; pero ni templar ni manda. Su forma de hacer es brusca, la gallardía pierde belleza debajo de unas melenas alborotadas y su figura se hace grotesca dentro de los vestidos rebozados de sangre.

¿POR QUE LE SIGUEN LAS MASAS?

Cuando se razona los motivos taurinos que hacen negar la figura del torero, las gentes, sin saber explicarse, suelen decir: «Tiene un no sé qué.» El «nose-queísmo» ya he dicho más de una vez que es un camelo retórico e insano lanzado por parte de la crítica profesional y de la profana. La apología de El Cordobés se basa en las palabras: «es un macho», «tiazó», etc. A esto se une toda serie de apoyos en argumentos extraprofesionales, de su vida social principalmente, que nada tienen que ver con el toreo. Las masas gozan del fenómeno Cordobés un poco a empujones.

Imaginemos que llevamos a El Cordobés a una plaza vacía. Allí trasladaría también al más foribundo de sus partidarios. Dejaríamos a espectador y torero completamente solos, sin jaleos, expectación, charanga y demás circunstancias que predisponen al alboroto, al histerismo colectivo. Estoy seguro que el espectador se decepcionaría de su ido. Aquellos trapazos no le inte-

resarian lo más mínimo. Pero no juguemos con ventaja. Llevemos a la misma plaza a un buen aficionado y a un gran torero. Las mismas circunstancias de soledad, de ausencia de música, etc. Veríamos cómo el aficionado sigue con sumo interés la lidia del toro. Imaginemos a Domingo Ortega, por ejemplo, toreando para un solo aficionado que supiera comprender el por qué de lo que realiza el maestro borojeño. El capotazo sabio, justo, medido; la eficacia del toreo sobre las piernas, la suavidad, el dominio, el temple... en una palabra, ¡el toreo! cautivarían el paladar taurino que nada sabe, ni le importa, de histerismos ni de colectivismos.

El público se ha acostumbrado a ir a la plaza con una alegre inconsciencia. Se ha perdido el sentido de la responsabilidad y, lo que es peor, ya no da respeto soltar una insolencia, hija de la ignorancia, al vecino de localidad, que procura razonar lo que está viendo. Las masas necesitaban un torero sin antecedentes estilísticos e históricos. Algo que no tuviera la menor vinculación con el canon y la solera. Se admiran hasta la saciedad los flamencos despilfarros de El Cordobés. Estas gentes parecen inspiradas en esa característica ensoñación del que nunca ha conocido la fortuna y siempre ha administrado hipotéticamente el dinero ajeno. Los olés que pueda despertar un Antonio Bienvenida, un Antonio Ordóñez o un Manolo Vázquez son la coincidencia de reacciones individuales, decididas, claras, unísonas, pero independientes de origen. Los olés cordobesistas son consecuencia de un grupo colectivo, impersonal, predispuerto de antemano al bullicio. El público «se ve» vestido de luces en la persona de El Cordobés. Esos esfuerzos, esa su falta de naturalidad, sería la que más se acercaría a lo que nosotros —el público— los que no sabemos torear, realizaríamos delante del toro. La gente, insisto, «se ve» en El Cordobés. Se identifica en este torero. Se mete un poco dentro de él. Y le comprende. Y siente una admiración ajena por completo a la verónica, al natural o el mismísimo volapié.

Más arriba hablaba del olé. Este es patrimonio del entendido en los toros, del entendido en el flamenco. Su privilegio está en lanzarlo en el momento justo, ni antes ni después. La pincelada de arte hace vibrar al aficionado. El que no lo es, el profano, bien sea un cateto, un mediocre o un burgués indeciso y moldeable, suele oficiar su olé segundos antes o segundos después que lo hiciera el entendido. Ahora, en plena época de «revolución taurina», no se tiene en cuenta este guirigay que se forma en los tendidos, donde lo mismo se dice olé que ¡huy!, co-

mo en el fútbol cuando un balón pasa rozando el larguero.

La fiesta de toros siempre fue popular. Pero la fiesta nacional, como todas las cosas grandes que se pueden identificar con nuestra idiosincrasia, no tiene por qué caer en lo populachero. Esta última faceta, mezclada con el bien venido turismo, producen sus lógicos frutos, como los que acabamos de analizar. La «revolución» esta aquí. Creo que fue Ortega y Gasset quien dijo que «la revolución es una metáfora social». La revolución se puede vivir y apoyar o censurar; pero no es fácil de explicar. No hace mucho me decía el ilustre flamencólogo argentino Anselmo González Climent que «España acaba de lanzar, con gran estruendo, su primer producto auténticamente universal...» He aquí, señores, a Manuel Benítez «El Cordobés».

**AUTO - ESCUELA
SAN CRISTOBAL**
La Escuela más antigua
Confíe su aprendizaje a la experiencia
VEHICULOS DOBLE MANDO
San Segundo, 13. Tl. 24 20.
Avila

Otra entidad agrícola, en Valencia

«Las Provincias», de Valencia, comentaba en su número del día 10 los nuevos avances de la cooperación, «que se manifiestan en la constitución de nuevas entidades, en la propaganda de los principios económicos y sociales que las informan, en las nuevas modalidades, encaminadas a resolver los problemas que van surgiendo como consecuencia del funcionamiento de las sociedades ya existentes».

«Ultimamente —añade en el artículo de Vicente Badia— ha sido en Valencia-capital donde se ha constituido por gran número de agricultores y ganaderos de la vega la entidad denominada Cooperativa Agrícola de Valencia, con miras a ejercer sus actividades en toda la provincia, incluida la ciudad. La iniciativa surgió, hace algún tiempo, de los propios interesados, asesorados por la Cámara Oficial Sindical Agraria, por la Obra Sindical de Cooperación, por la Delegación Provincial de Sindicatos, y el Ministerio de Trabajo dio ya su aprobación oficial al reglamento».

Otra Cooperativa de carácter provincial ha comenzado a funcionar en la provincia de Cuenca. Más de 400 cooperativistas cuencenses, representantes de cooperativas de la provincia, se reunieron en asamblea y, entre otras conclusiones, aprobaron la creación de una Cooperativa provincial, que unificará, en lo que interesa, la acción de las 165 cooperativas que existen en la provincia...»

«Preocupación de los agricultores cuencenses es conseguir que sus productos puedan llegar directamente al consumidor. A título de ensayo, se acordó en la Asamblea mencionada la creación de una planta hortofrutícola para atender principalmente a la salida de la fruta procedente de sus serranías: manzana, en especial, de la zona de Cañete, que cuenta con una producción que asciende a millones de kilos y es de óptima calidad. Si el ensayo logra el éxito previsto, será ampliado a otros productos...»

«El Alcazar».

Importante Empresa Fabricante de Material Sanitario

Desear establecer Representante en esta zona para la introducción en España de nuevos artículos de POLIESTER

Escribir con amplias referencias al número 2123 de Publicidad SOLMAK, S. L. Gracia, 125 — Sabadell

Crónica Taurómica

La temporada taurina amenazada

Por Don Justo

Hace tiempo un amigo de Sevilla que tiene tierras colindantes con las de algún ganadero de reses bravas, al oírme mencionar los hierros que se anunciaban como seguros para la feria de San Isidro, me dijo:

—No os hagais muchas ilusiones con la corrida de X, por que sus reses tienen glosopeda, y como puedes comprender no querrá comprometer el prestigio de su divisa en la plaza de Madrid.

No presté mayor atención a la noticia; estamos en plena primavera y no había por que hacer presagios sobre una temporada taurina que aún se presentaba bastante lejana. De otra parte la fiebre aftosa viene a ser una enfermedad poco menos que endémica en nuestra ganadería. Pero, posteriormente, en revistas especializadas —así en El Ruedo— y algún periódico, leí que la epidemia estaba bastante extendida por los predios salmantinos, y algo menos por Andalucía. Así pues, parece ser cierto que la enfermedad está latente, y aunque poco se de la materia, no ignoro que es muy difícil combatirla. Tanto es así, que algunos ganaderos vienen a reconocer o presagiar que los toros, en esta temporada, se habrán de caer con bastante frecuencia.

Ante esta declaración no creo que baste con que el aficionado exclame: ¡Pues estamos afeitados! No. Si es inevitable que los toros aquejados del mal se caigan después en el ruedo, lo que hay que evita a toda costa es que esos toros se lidien si de antemano se sabe que van a caerse. Si hay ganaderos que tienen reses aquejadas de fiebre aftosa serán ellos los que desgraciadamente tendrán que pechar con las funestas consecuencias deparadas por el

mal, sin que los quebrantos alcancen a los aficionados. Estos se ven amparados por un precepto reglamentario que encomienda a los veterinarios velar por el estado zootécnico y sanidad de las reses destinadas a la lidia. Es decir, que los aficionados tienen que estar en la confianza de que los facultativos habrán de proceder con rigor especial, pues aquellos tienen el perfectísimo derecho de existir que las reses estén sanas, sin tara alguna que pueda reducir sus condiciones en el curso de la lidia.

Entendemos que de aplicarse medidas rigurosas habría de darse el caso de que se suspendiera algunas corridas, pocas o muchas, pero inevitablemente a eso conduce esa calamidad de la glosopeda que, reconocemos, causa un estrago económico al ganadero. Lamentabilísimo, pero es un quebranto que trae consigo la epidemia. Soy de una provincia norteña eminentemente ganadera, en la que desde hace bastantes meses se viene luchando contra la fiebre aftosa. Primeramente se declaró la epidemia en unos concejos, luego en otros. Las severísimas medidas que se adoptaron implicaban la prohibición de transportar ganado, y la más enérgica fue la supresión de los mercados semanales que en fechas distintas se celebran en las capitales de concejo. El lector puede imaginarse los perjuicios económicos que se producen a los pueblos con la suspensión de los mercados, pero aún siendo conocidos, la autoridad ha venido obligada a proceder de modo inflexible en evitación de otros quebrantos mucho más trascendentales, entre ellos la extensión de la epidemia a zonas no afectadas.

La declaración de la epidemia en una comarca acarrea casi las mismas consecuencias que una calamidad pública, que afecta exclusivamente a la demarcación. En las zonas colindantes las lamentarán, pero nada más. Quiero decir con esto que las medidas que habrían de adoptarse, si efectivamente la epidemia está latente o extendida por algunas comarcas donde radican ganaderías de reses bravas, a lo primero que deberían conducir es a evitar que los cornúpetas pudieran ser trasladados a otros lugares de los que no se ha enseñoreado el mal. De esta suerte —triste suerte— los toros anunciados en tal o cual sitio, siempre que haya constancia de que están aquejados de la fiebre aftosa, no tienen por que salir de los cerrados. ¿Que se celebrarán muchas menos corridas de las que los empresarios tienen programadas? Lamentabilísimo, pero la calamidad, si es que existe, arrastra consigo pérdidas como las que se originan a los comerciantes de mi tierra que no pueden contar con los pingües ingresos que producen los mercados semanales.

Este criterio lo ha compartido nuestro entrañable colega Felipe, quien velando como el sabe por los intereses de los aficionados, ha escrito en la Hoja del Lunes, de Madrid: «Si no puede celebrarse el número de corridas que se planearon para determinadas fechas, mejor será que se limiten, a fin de disponer sólo de aquellas que ofrezcan garantías. Que no resulte luego que todos se encogen de hombros y que el público se vea colocado por motivos de fuerza mayor evitable, a ver caer en la arena a una y otra res».

En resumen: que no basta con decir que por la glosopeda los toros se van a caer más esta temporada que en las anteriores. No; lo importante, lo insoslayable, es hacer todo lo posible por evitar el lamentable espectáculo de los toros caídos en el ruedo. De toros que no pueden ser «aprobados» para la lidia.

DEPORTES

Resultados del Grupo XIV de 3.ª División

DIFÍCIL VICTORIA DEL RAYO

MADRID.—El Moscardó perdió por dos cero en Vallecas ante el Rayo, pero a punto estuvo de dar la campanada, pues nada menos que setenta y dos minutos tardaron los rayistas en abrir el marcador. En realidad no es que los propietarios estuvieran mal, ni mucho menos, pero es que el Moscardó les puso muy difícil la baza desde los primeros minutos, con un juego rapidísimo, un marcaje implacable y un sentido de la anticipación digno de todo aplauso. La verdad es que durante el primer tiempo y gran parte del segundo pareció que iba a sonar la campanada en Vallecas, y por ello el público se movió en más de una ocasión intranquilo en su asiento.

EMPATO EL PLUS ULTRA

CUENCA.— Con el mercurio del termómetro bajo cero, el Plus Ultra logró un punto positivo al empatar a dos goles con el equipo local. El campo de La Fuente registró una buena entrada, sin llegar al lleno, debido, en primer lugar, al frío, y en segundo término —supongo—, a que era día de jornada económica.

POSITIVOS PARA EL BOETTICHER

MADRID.—El Fensa, volviendo a su costumbre, se dejó escapar dos puntos, esta vez ante el Boetticher, al ser vencido por tres-dos. Perales y Soto pusieron el marcador a su favor, pero se durmieron, y el Boetticher, con ánimos y empuje, logró la victoria por medio de Gálvez y Segundo (dos).

SIN GOLES EN GUADALAJARA

GUADALAJARA.— Empate a cero entre propietarios y toledanos. Mal arbitraje de Martín Cid y ligero dominio de los locales. De la Hermosa, del Guadalajara, fue retirado por lesión.

GAITAN DETUVO UN PENALTY

LEGANES.—Por dos-cero, uno en cada tiempo, venció el titular al Alcalá, en goles de Guerrero en la primera parte y de Loeches tras el descanso. Heredia malogró un penalty, con lo que el cero persistió.

DOMINO EL TALAVERA

TALAVERA DE LA REINA.— Dominio absoluto y total de los propietarios, que derrotaron al Getafe por tres-cero. Los visitantes no llegaron en ningún momento a inquietar al meta local. Angelín, Hernández y Manzanares fueron los goleadores.

BUEN ENCUENTRO EN SEGOVIA

SEGOVIA.— La Gimnástica venció por dos-uno al Carabanchel en un partido entretenido y vistoso. Guerrero, en propia meta, logró el primer gol de los segovianos, y Jaime aumentó la cuenta. Un minuto antes del final, Elías logró el del Carabanchel.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Rayo	23	20	3	0	80	10	43
Talavera	23	16	4	3	49	19	36
Plus Ultra	23	15	5	3	60	19	35
Carabanchel	23	12	4	7	39	32	28
Toledo	23	12	4	7	37	26	28
Conquense	23	10	7	6	34	27	27
Segoviana	23	12	2	9	47	27	26
AVILA	23	10	3	10	37	36	23
Fensa	23	10	3	10	36	27	23
Guadalajara	23	7	7	9	25	31	21
Boetticher	23	7	3	13	36	54	17
Moscardó	23	6	2	15	25	48	14
Getafe	23	5	4	14	24	53	14
Alcalá	23	6	1	16	22	43	13
Sta. Bárbara	23	3	4	16	35	80	10
Leganes	23	3	4	16	19	72	10

Acuarela

I

A la mañana blanca,
alzado vuestras voces,
cantad;
los ángeles cantan,
y ya nace el día:
Cantemos...
cantad...

II

Ya van las carretas
al olmar del «Cerro»;
canta el carretero...
la tarde es silencio...
Las hachas golpean
sobre el olmo
seco;
pasan los jilgueros
llorando el invierno...
Y al nacer
la noche
en el monte negro,
vuelven las carretas,
con el olmo seco.

III

En la mañana
blanca de San Blas,
llegaron las cigüeñas.
Yo quisiera expresar
en estas líneas,
el mensaje,
que a mi alma,
cansada del invierno,
trajeron las cigüeñas.
En la mañana
blanca de San Blas,
llegaron las cigüeñas.

Demetrio Gutiérrez.

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Cuando toca hablar de la moda masculina

Por MARIA

Ya no es solamente a nosotros a quienes nos afecta la moda. Reconozcamos que no está bien que una señora elegantísima lleve a su flanco a un señor que no sentía la preocupación más mínima por la vestimenta.

Ahora con las creaciones de la Moda Masculina el asunto cambia. Elegante ella y elegante él. Esto es lo que se ha podido apreciar en la exhibición de estos Certámenes que se producen indistintamente en Madrid y Barcelona, el último celebrado en la bella capital catalana con la participación, por vez primera de firmas extranjeras y que tienen cada vez más éxito no sólo en el ámbito nacional sino con amplias repercusiones en el extranjero. Porque la Alta Sartoria española no ofrece extravagancias ni innovaciones atrevidas.

Y camina con buen ritmo y empuje juvenil. Tan es así que han logrado un pleno de expectación incluso en países tan lejanos al nuestro como es el Japón.

La moda española es equilibrada y elegante, refinada en el color y rica en sus lanas. Además, no desdeña fibras nuevas, especialmente para el deporte, fibras que valoran con un suspiro de complacencia las señoras que no temen ya ni las arrugas, ni las rodilleras en los atuendos de sus padres o de sus esposos.

—Unos pantalones— decía una dama amiga— a fuerza de ser planchados y replanchados acababan perdiendo su apresto. Actualmente gracias a estas fibras no ocurrirá esto ni, lo que es más lamentable, la destrucción de toda elegancia por las arrugas que descomponen la línea del traje para la moda masculina española y mayores posibilidades.

En cada certamen mejores ñola. Y de tipo internacional ganando puestos a la inglesa que se ha anquilosado, anclada en la época en que Jorge V

acompañaba, a la reina Mary muy tiesa sobre la grupa de un Ford, la italiana que, pródiga en novedades, no complace a todos los gustos.

Esta moda no se ajusta totalmente a la opinión de Henry Ford que decía que debía elegirse «cualquier color siempre que sea negro», pero se complace en tonos y en formas que resulten «elegantemente conservadores o discretamente modernas». Todo esto para responder a la necesidad de que el traje llene una doble función: la que exige que el hombre de nuestros días vaya directamente de la oficina a lugares donde ha de cumplir compromisos sociales.

Por ello la alta sastrería española logra realizar trajes de buen paño, de excelente corte que puedan llevarse con elegancia detrás de un escritorio y que a la vez, resulten distinguidos en un acto social pasando por alto la necesidad de tener que volver a casa para cambiarse de indumentaria. Para lograr este fin se impone el uso de colores serios y combinaciones discretas.

El hombre elegante, cuando sale de su casa por la mañana debe estar vestido como para ir a la oficina, visitar a un personaje importante o asistir a un cocktail. Si su indumentaria está combinada como para permitirle sentirse cómodo en estas diferentes ocasiones es «un hombre bien vestido».

Y esta es la línea que sigue la Alta Sartoria española.

Recetas en que el cordero es protagonista

Por PATRICIA

Cabezas rellenas.— Abiertas por mitad, se rellenan con un frito dispuesto al efecto, el cual se prepara del modo siguiente: se pica un poco de perejil y ajo, y se le añade a esto sal, pimienta, una yema de huevo y tocino, dando al todo una vuelta por la sartén con manteca. Una vez rellena las cabezas, se untan por fuera con zumo de limón y manteca, después de lo cual se atan con un hilo, y envueltas en papel, se colocan en el asador, en el que permanecerán hasta estar tiernas.

Pepitoria de hígados y livianos de cordero.— Se limpian y cuecen con sal y agua, después se pican y frien en

aceite ó manteca con cebolla, cuando estuvieren fritos se les hace una salsa de avellanas, ajo, miga de pan tostada y especias, se desata todo con un poco de agua tibia, añadiendo un huevo duro picado; revuélvase todo y déjese cocer un rato.

Mollejas de cordero.— Después de limpias se ponen en agua fría por algún tiempo, se echan en una cazuela con una cazada de caldo, un poco de pimienta, sal, cebollas pequeñas y nuez moscada; se menea bien con una proporcionada cantidad de manteca enharinada y se deja por media hora a fuego lento; se batan después tres huevos, perejil picado y nuez moscada; después se añade zumo de limón y algunos guisantes o grosellas.

Chuletas de cordero en legumbres.— Rehóguense en manteca con perejil, ajo y clavo, se les echa vino blanco, añadiendo un filete de jamón, y después de cocidos se sacan; la salsa se deja espesar; con ella se riega la legumbre que esté preparada de antemano, y sobre ella se colocan las chuletas en forma de corona.

Chuletas de cordero con pan rallado y en parrillas.— Se pasan por manteca de vaca muy caliente, no dejándolas tomar calor; se retiran y se dejan enfriar un poco la manteca, que se mezcla con yemas de huevos; en esta salsa se mojan las chuletas, las que se ponen en la parrilla y se asan a fuego lento. Se sirven con una salsa clara y zumo de limón.

Chuletas y lenguas de cordero en salsa de tomates.— Asadas en parrillas las chuletas, se colocan después en una fuente, poniendo en cada intervalo tostadas de pan frito y rociado por encima el todo con salsa fina de tomate; las lenguas se preparan lo mismo.

Chuletas de cordero salteadas en sartén.— Cúezanse a fuego lento en la sartén con manteca; escurrirse después la grasa, dejando una media cucharada, a la que se añaden algunas otras de caldo y hierbas finas, muy picado todo, pimienta, sal y pepinillos hechos tiritas, y que hierva; colóquense las chuletas en un plato, y échese la salsa debajo, rociada con un poco de vinagre.

Pormenores de una colección:

Maria Carine Guy Laroche

Guy Laroche cuando piensa en la mujer 1965 lo hace imaginándola en días crudos y desapacibles y entonces la viste con mucho acierto con un "verdugo" en cuero o piel.

Todo el confort le parece poco. Y así son sus tailleurs, cálidos, con chaquetas algo más largas y que, durante el día, se acompañan con blusas de apte o cuero.

Otra característica de esta casa es la sabia combinación de elementos dispares. Así para el cocktail los lames se funden con las lanas. O también, se complace en la refinada riqueza: los brochados preciosistas con el visón.

Sus abrigos son envolventes pero sin amplitud y se adaptan a cualquier capricho, muchos están cortados como "pardessus" en gruesa lana unida o escocesa sobre dos piezas con cinturón o conjuntos de jersey.

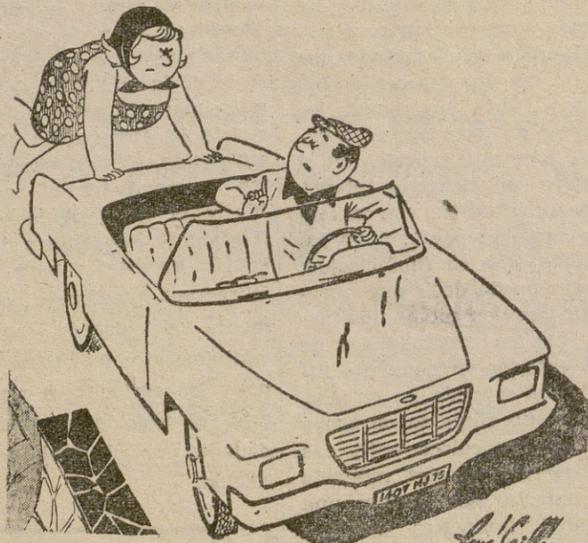
Una audacia consiste en el "pardessus" encerado recto o con cinturón que se convierte en abrigo de cocktail acompañado de un traje de estilo "bistrot", con una gracia muy parisina con crespón negro.

Guy Laroche dedica un cuidado especial a los trajes de recibir en casa que son en verdad suntuosos.

También es de señalar la abundancia de trajes y abrigos largos.

Símbolos de esta colección son los terciopelos negros, los brochados y el raso.

Firestone



— Para un momento para descansar... Yo te relevaré en el descenso...

NEUMATICOS RECAMBIOS Firestone
Concesionario: **García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22**

CON LA NUEVA LEY...

(Viene de primera página).

terminada o aquellos que realizan unas funciones que especialmente les han sido concedidas por la ley.

ADMINISTRACION MAS DILIGENTE

La nueva ley que estudian las Cortes va a conseguir que la Administración española sea más diligente no porque se proponga como primer fin éste de conseguirlo, sino porque este sea uno de sus defectos secundarios. Un funcionario mejor retribuido, más contento en ejercicio de su cargo, da lugar a una administración más eficiente.

Están previstas las primas de productividad cuando sea posible medirlas, porque en el trabajo burocrático es muchas veces difícil medir la productividad. El artículo 101 de la ley articulada de funcionarios establece la posibilidad de los incentivos por productividad.

En el futuro no toda la función pública española va a estar retribuida igual. En el proyecto de ley de Retribuciones que está en las Cortes se señalan unos coeficientes en que se demuestra que unos cuerpos van a tener un tratamiento económico y otros otro. La tendencia de la ley articulada hasta este proyecto de ley que está actualmente en las Cortes es la de igualar, acortar diferencias; en definitiva, la de cerrar lo que se ha llamado tantas veces el abanico de los salarios en el sector público.

EL EQUILIBRIO DEL SUELDO SUFICIENTE

En cuanto a lo que ahora parece sueldo suficiente puede no serlo dentro de cuatro años, el señor Garrido Falla dijo que la única fórmula técnica que algunas veces y en algunos países se ha utilizado para evitar o para obviar esto es la llamada escala móvil de salarios, revisable en función de los índices del coste de la vida. Esto, por ahora, no ha sido recogido por nuestra legislación ni siquiera por la que está todavía estudiando las Cortes. Ahora bien, tampoco está cerrada la puerta a que si efectivamente se produjesen unas alteraciones económicas graves en nuestro país, por ejemplo, por subir el sueldo base actualmente establecido, y respetando el resto del sistema, se podría lograr otra vez el equilibrio.

Con la automatización y la mecanización que se está introduciendo en la Administración pública lo que se conseguirá es paralizar un tanto el crecimiento relativo del número de funcionarios, más que disminuir el número de los ya existentes.

LAS INCOMPATIBILIDADES

La cuestión de incompatibilidades, realmente, no ha sido demasiado alterada por la ley. A mí me parece que todo sistema de incompatibilidades está tan subordinado a este hecho de la retribución adecuada que si, efectivamente, como parece que va a ser, la ley de Retribuciones consigue la justa retribución, se aplicará la incompatibilidad con más rigor. Si no se consigue, posiblemente seguirá el sistema benévolo.

En cuanto a si el futuro de la Ad-

ministración española va a ser de una creciente burocratización o se va a dar paso, junto al técnico, al hombre capaz de resolver problemas, el señor Garrido Falla dijo: "En el sistema español es posible esta entrada del hombre que por sus cualidades personales, aunque no pertenezca a la función pública, puede desarrollar una labor de gerente, de gestor, al frente de una de nuestras direcciones generales."

EL TESORO ABSORBERA LAS TASAS

En cuanto a las tasas, pregunta que le fue hecha, dijo que en el proyecto de ley se dice: "Una tendencia a la centralización de las tasas para su absorción en el Tesoro y, consiguientemente, acabar con el sistema actual de administración independiente."

En cuanto a la aplicación de coeficientes para aplicar a los funcionarios dijo: El artículo cuarto del proyecto de ley, que señala los coeficientes, no añade criterios; establece unos órdenes que van del 1 al 18, coeficientes que van del 1 al 5,5, pero no dice exactamente cuál es el criterio para distribuirlos entre los distintos cuerpos o entre los distintos tipos de funcionarios. No hay que excluir la posibilidad de que en este período de estudio de la ley por las Cortes se precise o matice algo más.

COMPETENCIA DE LA EMPRESA PRIVADA

A la pregunta sobre si es posible que la empresa privada absorba con

mejores retribuciones a elementos importantes de la Administración pública dijo: No solamente por razones de justicia se deben revisar las retribuciones de los funcionarios públicos, sino porque ahora la Administración tiene que sufrir la competencia de una empresa privada en pleno desarrollo, competencia que hasta ahora no había tenido en nuestro país.

Respecto a la posibilidad de incorporarse al cuerpo administrativo o técnico general de funcionarios de los cuerpos auxiliares a extinguir, dijo que se hará mediante el sistema de oposiciones restringidas.

EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS

La aplicación de los coeficientes a los funcionarios es más una labor que debe prepararse por una comisión adecuada para aprobarse después por el Gobierno, más que una cosa típica de discusión en las Cortes Españolas.

Al tratarse del traslado de los funcionarios dijo que nunca habrá un cambio forzoso de ministerio. El sistema que está previsto en la ley articulada existe la posibilidad de cambio de ministerio, no la obligatoriedad de cambio de ministerio. Consiguientemente, cuando se abra un concurso para cubrir las plazas vacantes en un ministerio vendrán todos los pertenecientes al cuerpo general al que corresponden las plazas en cuestión y se elegirá a los que ofrezcan mayores garantías o tengan mayores méritos.

Posibilidad de aplicar...

(Viene de primera página).

roa y Plana, el ingeniero, señor Soria, y el asesor jurídico de dicho Servicio y de la C. O. S. A., señor Salaya Cabezón, explicaron con profusión de detalles el Decreto de Ordenación Rural y su reglamento, así como la con-

veniencia de aplicarlo a la zona que forman los pueblos convocados entre los cuales abarcan una extensión superficial de 34.066 hectáreas de las que están ya concentradas 27.471 hectáreas; y en trámite de concentración el resto, afectando a

3.009 propietarios con una población de hecho superior a los 10.000 habitantes.

Se entabló un animado coloquio en el curso del cual se plantearon problemas, dudas y aspiraciones, todo lo cual fue convenientemente discutido y aclarado por los técnicos del Servicio de Concentración Parcelaria. Todos los asistentes se declararon decididamente partidarios de la aplicación de la Ordenación Rural en sus respectivos pueblos, como medida necesaria y (posiblemente) solución única para los graves problemas planteados al campo morafiego. Se acordó un plan de acción encajinado al logro en plazo inmediato de la iniciación de los trámites para la puesta en práctica de la Ordenación Rural en cuyo plan figuran reuniones en las Hermandades de cada pueblo y el desplazamiento a los mismos de los equipos de divulgación necesarios para que los labradores conozcan perfectamente el alcance, contenido, ventajas, etc., que para el campo y los agricultores representa esta disposición acertadamente dictada por el Gobierno de la Nación.

die durante largos años. Los españoles pueden estar orgullosos de lo que se ha conseguido hasta ahora. El prestigio de España en los medios internacionales ha crecido en forma constante y ha producido una excelente impresión el orden y el método que existe en nuestro desarrollo económico; el plan cuatrienal, los programas de ferrocarriles y carreteras han sido acogidos en el extranjero con el mayor interés. Lo más importante, sin embargo, no es la preparación de los programas, sino su financiación, y en esto puedo decir que nuestro país, en los momentos actuales, tiene posibilidades de crédito exterior virtualmente ilimitadas. La moneda en circulación tiene un respaldo en oro y divisas que la coloca entre las más firmes, y nuestra reducida deuda exterior nos asegura una estabilidad financiera internacional durante largo tiempo. Estas razones han contribuido a crear para España un clima de confianza internacional, con las ventajas de asegurarnos las ofertas más ventajosas para toda clase de productos, y en las operaciones a largo plazo, los más bajos tipos de interés.—EFE.

Posibilidades ilimitadas...

(Viene de primera página).

de España con la de muchas otras naciones y verdaderamente muy pocas pueden sentir la satisfacción de haberse colocado en menos tiempo en una situación más favorable para un desarrollo económico acelerado.

EXPANSION PRODIGIOSA

No se trata de ninguna exageración ni fantasía hablar del milagro español, porque, en proporción, nuestra expansión económica tiene un valor relativo superior al de Alemania. Este último país contaba con una base industrial muy amplia y una elevada preparación técnica, que rápidamente se puso en funcionamiento cuando las circunstancias se lo permitieron, mientras que nuestro país tuvo que levantarse solo, sin ayuda de na-

En pocas líneas

PERMISOS DE CONDUCIR EN COLOR

OKLAHOMA.—En esta ciudad los carnets de conducir son de diferentes colores, según el comportamiento que observan los conductores. Por ejemplo, los que han cometido una infracción grave del Código de la Circulación, tienen el carnet en cartulina roja. Los que han provocado un accidente mortal o han sido sorprendidos conduciendo en estado de embriaguez, lo tienen de color verde. Así, con la simple exhibición del permiso de conducir, un agente puede clasificar en seguida a un conductor sospechoso.

PROYECTIL SOVIETICO PARA BLANCO A 12.000 KILOMETROS

MOSCU.—El ministro de Defensa anuncia que el último proyectil dirigido experimentado por Rusia puede alcanzar objetivos situados a más de doce mil kilómetros.

4.628 VEHICULOS IMPORTADOS EN 1964

MADRID.—En 1964, según datos oficiales, se han importado 4.628 automóviles —cantidad aproximadamente igual al año anterior—, por los cupos de importadores oficiales y de fechas. A pesar de la rebaja del arancel, sus precios fueron superiores a los de 1963. Entre varias causas de la subida, el aumento

de los beneficios de importador y margen comercial. Continúa predominando «Ford», por 455 vehículos llegados a nuestro país. A continuación la marca checoslovaca «Skoda», con 447 unidades de las diversas versiones de sus modelos «Octavia» y «Felicia». Luego vienen «Fiat», 426; «Simca», 296; «Peugeot», 286; «Renault», 274, y «Vauxhall», 214. Estas siete marcas acaparan más de la mitad de coches importados.

Ofrece su empresa industrial a cualquiera que pueda dirigirla

CAMINO MONFERRATO (Italia).—El hombre de negocios de esta población que estaba tan harto del papeleo y la burocracia, que había ofrecido entregar su pequeña industria metalúrgica a cualquiera que pudiera dirigirla, tiene que enfrentarse ahora con otro problema.

Se ha visto inundado de cartas, telegramas y llamadas telefónicas preguntándole si realmente hablaba en serio.

Su respuesta ha sido «sí».

El industrial en cuestión—Rino Birri, de cuarenta años y con cejal también— colocó este fin de semana una serie de anuncios en su fábrica ofreciendo entregarla gratuitamente a cualquier persona que quisiera hacerse cargo del negocio para «evitar tener que ir a parar al manicomio».

Las razones alegadas para su determinación han sido las siguientes: «Estoy cansado de la burocracia. He tenido paciencia durante cinco años, pero ya no me queda ninguna.»

Birri señaló que no quería cerrar su pequeña industria y dejar a los obreros en la calle.

«Por eso —dijo— estoy buscando a cualquier persona capacitada, honesta y que tenga más paciencia que yo.»

Manifestó que la masa de reglas burocráticas que afectaban a su negocio le habían hecho perder tiempo, dinero y paciencia.

«Primeramente, le multan a usted como consecuencia de algún complicado procedimiento; cuando va usted a la ciudad a pagar la multa se encuentra con que ha acudido a la oficina que no es o que los funcionarios están en huelga. Ya he tenido bastante», terminó diciendo.—EFE.

SU COPA DE
Anís chinchón
(Luciano Sáez)
en el Bar YAGO

Aprenda a conducir automóviles en

Auto Escuela «Prieto»

Disponemos para las prácticas de un magnífico camión completamente nuevo y coches con doble mando.

Calderón de la Barca n.º 7 Teléfonos 1129 y 1373

Servicios de Urgencia TELEFONOS

BOMBEROS...	1034
POLICIA...	1386
URGENCIA MEDICA A DOMICILIO...	2514
TAXIS...	1959
AMBULANCIAS...	1053 y 1220